Bogotá D.C.

Señor(a):

**NOMBRE DEL (LA) DESTINATARIO(A)**

CORREO ELECTRÓNICO

Teléfono: XXX

Dirección

La ciudad

|  |  |
| --- | --- |
| **REF:** Comunicación de citación para notificación personal Expediente Disciplinario No. [número consecutivo asignado] (**Al contestar, por favor, cite este número)** |  |
|  |  |

Cordial saludo:

De manera atenta, se informa que, el día \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_[Indicar la fecha de expedición de la decisión que se va a notificar],mediante Auto Nro. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ [Indicar consecutivo asignado a la decisión que se va a notificar] la Oficina de Control Disciplinario Interno del Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático- Idiger, ordenó \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ [indicar la orden dada mediante la decisión que se requiere notificar, como por ejemplo: i) auto de apertura de investigación; ii) auto que ordena una vinculación, iii) Auto de pliego de cargos] dentro del expediente de la referencia.

Conforme a lo anterior, en los términos de los Artículos 121 y 127 del Código General Disciplinario; se envía la presente citación, para que, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación en su dirección, comparezca a esta entidad ubicada en la Diagonal 47 No. 77A-09, Interior 7 de la ciudad de Bogotá, segundo piso, en el horario de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.; con el objeto de surtir la notificación personal de la decisión arriba mencionada.

Para el caso del pliego de cargos si vencido el término antes indicado no se ha presentado usted o su defensor, (si lo tuviere), se procederá a designarle defensor de oficio con quien se surtirá la notificación persona.

Respetado(a) señor(a), tenga en cuenta que, en caso de no comparecer, se procederá de acuerdo con lo establecido en el Artículo 127 del Código General Disciplinario, y, en consecuencia, se notificará por edicto.

Por último, no sobra advertir que contra la decisión que se enuncia no procede recurso alguno.

**Nota:** Para surtir la notificación personal, se hace necesario presentar su documento de identificación.

**Nota 2:** Si es su deseo que la decisión que se enuncia y las que en adelante se adopten dentro del presente proceso le sean notificadas y comunicadas a través de medios electrónicos, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 122 del Código General Disciplinario, es indispensable que esta manifestación la haga por escrito, a través de cualquiera de los canales oficiales de comunicación que el Idiger ha establecido con los ciudadanos o, si lo prefiere, a través del correo institucional <asuntosdisciplinarios@idiger.gov.co> que la Oficina de Control Disciplinario Interno ha establecido con el fin de instaurar una comunicación más fácil con los sujetos procesales y demás intervinientes (se adjunta formato guía).

Atentamente,,

**[NOMBRE DEL JEFE]**

Jefe de Oficina Control Disciplinario Interno

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Nombre** | **Firma** | **Fecha** |
| **Proyectó:** | XX |  |  |
| **Revisó:** | XX |  |  |
| **Anexos** | XX |
| Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales, razón por la cual lo presentamos para la firma del jefe de Oficina Control Disciplinario Interno del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER. |